

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROINGUR S.A. ", CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y nueve días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las 11h30, se reúnen los accionistas de "PROINGUR S.A." en Junta General Ordinaria Universal, en la oficina ubicada en la ciudadela La Garzota Mz.13 S-10, señor Enzo David Brambilla Cabezas, representando cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, valor de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una, o sea cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito, y señora Lidia Patricia Cabezas García, representando cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, o sea cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito; Por consiguiente en esta Junta se encuentran presentes todos los accionistas de la sociedad que representa asimismo la totalidad del capital suscrito y pagado en el 100%, cuyo capital suscrito asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientos (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Se deja constancia que por cada dólar de Los Estados Unidos de América del capital suscrito y pagado, las acciones tienen derecho a un voto en la Junta y que los tenedores o propietarios de las acciones arriba nombrados son los mismos que constan inscritos como tal en el libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad. Preside la Junta en calidad de Ad-hoc el señor Italo Brambilla Zornoza, y actúa como secretaria la señora Patricia Cabezas García, en su calidad de Gerente. Para los fines determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, todos los asistentes declaran que aceptan por unanimidad la celebración de la Junta, y en consecuencia, luego de que la secretaria ha formulado la lista de los asistentes, el Presidente Ad-hoc la declara legalmente constituida con la concurrencia de los accionistas de la Sociedad, solicitando a la Secretaria que proceda a dar lectura del ORDEN DEL DIA acordado previamente para la celebración de la misma, cuyo tenor es como sigue:

ORDEN DEL DIA

- 1** Conocer y resolver sobre las cuentas del balance, resultados e informes de Gerente y Comisario, año 2012;
- 2** Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades año 2012.

El Presidente Ad-hoc de la compañía toma nuevamente la palabra y expone: Que tal como reza el orden del día acordado para la celebración de la Junta son dos los puntos que debe ser conocido y resuelto por la misma, a saber: 1). Que recibido los informes del Gerente y Comisario, sobre el ejercicio económico 2012 de la empresa, manifiestan que la compañía presenta razonablemente sus cifras y cuentas de los Estados Financieros, lo cual debe ser resuelto por la Junta. Al respecto, la Junta luego de deliberar aprueba por unanimidad los informes de la Gerente y del Comisario, así como sus cuentas del balance y resultados, y 2) Que como consecuencia del primer punto, la junta debe resolver la distribución de las utilidades que se obtuvo en el ejercicio 2012; la junta al respecto aprueba por unanimidad, que el saldo de las utilidades, una vez

deducido la participación de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal se mantenga en Reservas Facultativas. No existiendo otro punto que tratar y habiéndose cumplido con el objeto de la junta, el Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para que la Secretaria proceda a redactar el acta de la sesión y hecho que fue, reinstalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y leído este documento, se lo aprobó por unanimidad sin ninguna modificación, declarándose terminada la reunión a las 12h30. Para constancia firman todos los concurrentes en unidad de acto. Fdo.) Italo Brambilla Zornoza-Presidente Ad-hoc de la Junta. Fdo.) Enzo David Brambilla Cabezas-Accionista.Fdo) Patricia Cabezas García –Accionista Secretaria.

CERTIFICO.- Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas generales de Accionistas, de la **compañía PROINGUR S.A.** Guayaquil, Abril 29 del 2013.


PATRICIA CABEZAS GARCIA
SECRETARIA